

**SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE MARZO DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-02/2023**

En la ciudad de Morelia, Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día 21 veintiuno de marzo de 2023 dos mil veintitrés, con fundamento en los artículos 34, fracción X, y 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los miembros de la Comisión de Administración, para celebrar sesión ordinaria. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muy buen día a todas y todos. Les doy la más cordial bienvenida a esta sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, convocada para el día de hoy martes 21 veintiuno de marzo a las 11:00 once horas. Y para estar en condiciones de poder declarar la instalación de la presente sesión, le pido a la Secretaría Técnica se sirva realizar el pase de lista correspondiente y la verificación del quórum, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**  
Presidente de la Comisión ----- Presente

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**  
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

**Licda. Carol Berenice Arellano Rangel**  
Consejera Electoral Integrante ----- Presente

**Mtra. Norma Gaspar Flores**  
Secretaria Técnica ----- Presente

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Presidente, le informo que conforme a los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán existe quórum legal para sesionar válidamente. Asimismo, le informo que se encuentran en esta sesión las siguientes representaciones; por parte del PRI, se encuentra la maestra Ana Brasilia Espino Sandoval y por parte del Partido Morena, el licenciado Rigoberto Márquez Verduzco. Es cuanto, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. Bienvenidas las representaciones partidistas que nos acompañan. Le pediría Secretaria, que pudiéramos dar lectura al orden del día que se somete a consideración de las y los integrantes de esta Comisión, anunciando de manera anticipada que habrá un cambio en dicho orden del día, ya que en los documentos que fueron circulados no se anexó el acta de la sesión ordinaria de la pasada sesión, por lo que estaríamos entonces quitando el punto número uno que estaba enlistado, para dejar los siguientes puntos. Adelante, Secretaria, le pido dé lectura sin el punto primero, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Conforme a su indicación, Presidente. Orden del día, sesión ordinaria virtual de la Comisión de Administración, martes 21 veintiuno de marzo de 2023 dos mil veintitrés. Primero. Informe que

**SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE MARZO DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-02/2023**

presenta la Comisión de Administración por parte del área Técnica de Finanzas referente al recurso recibido por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo, así como las multas enteradas y entregadas a la misma en los meses de febrero y marzo de 2023 dos mil veintitrés. Segundo. Informe que rinde a la Comisión de Administración sobre las auditorías que se encuentran actualmente en proceso de los meses de febrero y marzo de 2023 dos mil veintitrés. Tercero. Informe que presenta la Comisión de Administración por parte del área de Seguridad e Higiene, referente a los convenios confirmados entre las instituciones privadas con el Instituto Electoral de Michoacán, así como los beneficios que se gestionaron en la Dirección Ejecutiva de Administración en los meses de febrero y marzo del 2023 dos mil veintitrés. Cuarto. Asuntos generales. Es cuanto, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. Está a su consideración los puntos del orden del día, reiterando que se retiró el primero del orden circulado para quedar con cuatro puntos del orden del día, recorriéndose la numeración de la misma. Pregunto si hubiera alguna manifestación. De no ser así, Secretaria, le pido tome a votación la aprobación del orden del día que se sometió a consideración. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. Consejeras y Consejero, si están de acuerdo con el orden del día, sírvanse a manifestarlo en votación económica. Es aprobada por unanimidad de votos. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. Iniciaríamos entonces con el desahogo del orden del día para que pudiera dar inicio con el punto número uno, anteriormente dos. Para efectos del acta, indicar que la representación del Partido de la Revolución Democrática, la Licenciada Irene Cerda, así como la representación del Partido Encuentro Solidario Michoacán, con la maestra Claudia Cortés se han unido a esta sesión, bienvenidas. Le pido, entonces, el inicio del desahogo del orden del día, Secretaria, por favor. --

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. Si me lo permiten, compartiré pantalla para que esto sea más dinámico y entendible. Tenemos como primer punto, el informe del recurso recibido por la Secretaria de Finanzas, así como el recurso entregado por concepto de multas a la misma. Mencionar que, en el mes de febrero, recibimos por parte de la Secretaría de Finanzas bajo el concepto de Prerrogativas a Partidos Políticos \$20,352,114.10 veinte millones trescientos cincuenta y dos mil ciento catorce pesos 10/100 M.N., la misma cantidad en el mes de marzo. Por lo tanto, nos da un total en los dos meses de \$40,704,228.00 cuarenta millones setecientos cuatro mil doscientos veintiocho pesos 00/100 M.N. Por concepto de nómina fue recibida la cantidad de \$10,015,441.96 diez millones quince mil quinientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N. en el mes de febrero y en el mes de marzo \$5,007,721.00 cinco millones siete mil setecientos veintiún pesos 00/100 M.N., dando un total de \$15,023,162.96 quince millones veintitrés mil ciento sesenta y dos pesos 96/100 M.N. En el caso de gasto operativo, recibimos la cantidad de \$9,461,547 nueve millones cuatrocientos sesenta y un mil quinientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N. Es importante señalar que el gasto operativo lo recibimos en su totalidad el día 28 veintiocho de febrero, y en el mes de marzo recibimos la cantidad de \$2,109,484.00 dos millones ciento nueve mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos. Dando un total de \$11,571,031.00 once millones quinientos setenta y un mil treinta y un pesos 00/100

**SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE MARZO DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-02/2023**

M.N. Esto significa que hasta el momento la Secretaría de Finanzas no nos debe absolutamente nada, ya que hemos recibido el recurso tanto de Prerrogativas como de gasto operativo en tiempo y en forma. Las multas enteradas en el mes de febrero fueron las siguientes \$392,718.23 trescientos noventa y dos mil setecientos dieciocho 23/100 M.N., las cuales fueron depositadas a la Secretaría de Finanzas el día 5 cinco de este mes de marzo. Las Prerrogativas correspondientes a marzo no han sido entregadas, toda vez que fueron apenas recibidas por este órgano y las cuales serán depositadas a la Secretaría de Finanzas en el mes de febrero, siendo la cantidad de \$2,103,443.81 dos millones ciento tres mil cuatrocientos cuarenta y tres pesos 81/100 M.N., las cuales no se visualizan porque todavía no han sido entregadas. La cantidad entregada en su totalidad corresponde a \$392,718.23 trescientos noventa y dos mil setecientos dieciocho pesos 23/100 M.N. Es cuanto referente al recurso ministrado y entregado por parte de esta institución a la Secretaría de Finanzas. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. Para efectos de claridad, el mes de marzo aparece en cuestión de multas en cero pesos, pero no es porque haya cero pesos, sino porque no se han retenido y no se han entregado a la Secretaría de Finanzas, es el motivo, ¿verdad?, por eso aparece en ceros. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Así es, Consejero. Fueron retenidas, porque ya se entregó la Prerrogativa, pero no han sido depositadas a la Secretaría de Finanzas. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Ya fueron retenidas, pero no han sido depositadas a la Secretaría de Finanzas. Bien. Gracias. Pregunto si hubiera algún otro comentario que deseen formular en relación con este informe. Damos por recibido el informe presentado. Le pediría que hiciera el desahogo del siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. Nuevamente compartiré pantalla. La información relacionada con auditorías que tenemos en este momento. Una por parte de la Federación, de la Auditoría Superior de la Federación, y de la Auditoría del Estado. En relación con la Auditoría Superior de la Federación, lo tenemos como parte solidaria con la Secretaría de Finanzas. Ya tenemos el dictamen y dentro del dictamen se nos hacen las siguientes observaciones, las cuales todavía podemos subsanar, estamos en la última etapa de subsanar estas observaciones. Y entre ellas se encuentra la evidencia de las mejoras realizadas y acciones emprendidas de los procesos de adjudicación y contratación. Es decir, que tenemos que exponer las mejoras relacionadas con todos los entregables en materia de Licitaciones. Por parte de PREP, nos hacen una observación de \$6,542,400.00 seis millones quinientos cuarenta y dos mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.; recordemos que la cantidad licitada este concepto, fueron de \$32,000,000.00 treinta y dos millones 00/100 M.N., de los cuales nos están observando \$6,542,000.00 seis millones quinientos cuarenta y dos mil 00/100 M.N., los cuales corresponden a los entregables de los simulacros, que también ya se están trabajando en esas observaciones para darle respuesta a más tardar el día 28 de este mes. Por parte de los celulares que fueron adquiridos para el PREP, que fueron utilizados por los CAES, se encuentra una cantidad de \$2,580,002.00 dos millones quinientos ochenta mil dos pesos 00/100 M.N. Esto no significa que sea por la cantidad, sino es como la forma en que se adquirieron estos

**SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE MARZO DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-02/2023**

celulares, toda vez que fue una Adjudicación Directa por los tiempos en que fueron adquiridos, y no una Licitación Pública. Tenemos también \$954,523.00 novecientos cincuenta y cuatro mil quinientos veintitrés pesos 00/100 M.N, relacionado con las cámaras, estas cámaras fueron colocadas dentro de cada Comité Distrital y Municipal, y fueron adquiridas a través de una Adjudicación Directa, toda vez que se declaró desierta la Invitación Restringida, para lo cual también estamos señalando del porqué de llevarla a una Adjudicación Directa. Tenemos también una observación de \$111,540.96 ciento once mil quinientos cuarenta pesos 96/100 M.N. del sistema de contabilidad, ya que debemos demostrar que ese sistema lo tenemos efectivamente trabajando en el registro de toda la información contable perteneciente al Instituto Electoral. Como les menciono, tenemos hasta el día 28 veintiocho de marzo para dar cumplimiento y solventar estas observaciones que se hacen de forma, no de fondo. Entonces, estamos todavía en ese procedimiento. Por parte de la Auditoría Superior de Michoacán, tenemos ya inicio de las labores de auditoría. Estas labores iniciaron el 7 siete de marzo, pero nos fue notificada el acta de inicio el 3 de marzo en relación a una auditoría de cumplimiento, a la vez se nos notificó también de la misma forma una auditoría financiera del ejercicio 2022 dos mil veintidós, en ambos casos. Es cuanto, a la información relativa a las auditorías, Presidente. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. Está a consideración de las y los presentes. Solamente reiteraría la parte de la Auditoría Superior de la Federación que, como menciona, el asunto del recurso está observado por el procedimiento y el cual está todavía en fase de aclaraciones, se emitieron observaciones, está en la cuestión de aclaraciones por cuestiones de procedimiento y que se estarán desahogando. Si no hubiere, entonces, comentario alguno, damos por recibido el presente informe. Pasaríamos al siguiente punto del orden del día, por favor. -----

**Mtra. Norma Gaspar Flores, Secretaria Técnica.** Con gusto, Presidente. Comparto pantalla, si me lo permiten. Relacionado con los convenios que la Dirección, con supervisión de ustedes hemos trabajado para beneficio de los trabajadores y trabajadoras del Instituto Electoral de Michoacán; dentro de estos beneficios se obtuvieron facilidades de pago con la empresa Centro Óptico, de dos a seis quincenas y/o pagos semanales, así como, crédito de 3, 6, 9 y 12 pagos mensuales; en pagos de contado se tiene un descuento del 15 por ciento. Se llevó a cabo la Feria de Salud; esta Feria consistió en lo siguiente: química sanguínea de siete elementos, glucosa capilar, colesterol, triglicéridos, hemoglobina plasmática, HDL, lipoproteína de baja densidad, así como un estudio de hipo proteínas de alta densidad. También tuvimos la vacunación de COVID-19, se realizaron exámenes de mastografías y en su caso ultrasonido de mama, los cuales se siguen llevando a cabo para los trabajadores de este Instituto. Por otro lado, se instaló un módulo de licencias para conducir, el cual brindó los servicios de expedición y renovación de licencias. Al mismo tiempo se instalaron alertas sísmicas dentro del Instituto Electoral de Michoacán, y estamos en proceso de instalarlas en Trinidad y Esparza, donde se encuentra la Contraloría, Archivo, así como Derechos Humanos y Fiscalización. Es cuanto a lo trabajado en la cuestión de convenios y beneficios gestionados para el personal. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Muchas gracias, Secretaria. La verdad son actividades que han venido favoreciendo al

**SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE MARZO DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-02/2023**

personal. El cuidado de la salud, la atención, la prevención. Creo que la Feria de la Salud ayudó bastante porque fue muy ágil el que a través de una toma de sangre sencilla pudiera arrojar varios datos y que el personal supiera la situación de su salud para poder atenderse de manera preventiva. Es el caso que hay una persona del área de Informática que se encuentra ahorita atendiéndose en un hospital y esperamos que se pueda recuperar de manera pronta, ya que es importante el asunto del cuidado de la salud. Pregunto si hubiera algún comentario. Adelante, Consejera Marlene, por favor. -----

**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León, Consejera Integrante de la Comisión.** Gracias. Muy buenos días a todas y a todos. Solamente en este punto agradecer el apoyo y la visión de la Dirección de Administración para todos estos temas en beneficio, no solamente de los trabajadores del Instituto Electoral de Michoacán, sino también de los familiares que hemos acudido a estas actividades y que han resultado muy benéficas. Mi reconocimiento, si me lo permiten, por conducto de la maestra Norma, a nuestra compañera Julieta, que se ha encargado de la ejecución de estas actividades. Así que muchas felicidades a Norma, a la Dirección y a Julieta. Muchas gracias. -----

**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández, Presidente de la Comisión.** Gracias, Consejera Marlene. ¿Alguna otra intervención? Ampliamos la felicitación para estas actividades que se han venido realizando en favor del personal y como también dice la Consejera, de los familiares, ya que en algunos casos se ha podido realizar hacia familiares. Damos por recibido, entonces, el informe, Secretaria. Pasaríamos al último punto del orden del día referente a asuntos generales. Pregunto a ustedes si tuvieran algún asunto que deseen agendar en este orden del día. Bien. De no ser así, y habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, siendo las 11:23 once horas con 23 veintitrés minutos, declaramos concluida la presente sesión ordinaria virtual. Muchas gracias a todas y todos por su asistencia, que tengan muy buen día.-

El contenido de la presente Acta fue aprobado por unanimidad de votos de los integrantes de la Comisión de Administración del Instituto Electoral de Michoacán, en sesión ordinaria del día 31 treinta y uno de mayo de 2023 dos mil veintitrés. -----

  
**Mtro. Juan Adolfo Montiel Hernández**  
Consejero Electoral y Presidente de la  
Comisión de Administración

  
**Mtra. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León**  
Consejera Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración

**SESIÓN ORDINARIA DEL 21 DE MARZO DE 2023.  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
ACTA No. IEM-CAD-SORD-02/2023**



**Lic. Carol Berenice Arellano Rangel**

Consejero Electoral, integrante de la  
Comisión de Administración



**Mtra. Norma Gaspar Flores**

Secretaria Técnica de la Comisión  
de Administración

La presente hoja de firmas corresponde al acta **IEM-CAD-SORD-02/2023** de fecha 21 de marzo de 2023 dos mil veintitrés, aprobada por los integrantes de la Comisión de Administración en sesión ordinaria celebrada el día 31 treinta y uno de mayo de 2023 dos mil veintitrés. -----